

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de agosto del año mil novecientos setenta, años 127^c de la Independencia y 107^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 5372, que confirma en el rango de General de Brigada, E. N., al General Joaquín A. Méndez Lara, E. N.
(G. O. N° 9196, del 17 de Agosto de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5372

VISTA la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas N° 168, de fecha 6 de marzo de 1964;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. Unico.—El General de Brigada, transitorio, Joaquín A. Méndez Lara, E. N., queda confirmado definitivamente con dicho rango.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de agosto del año mil novecientos setenta, años 127^o de la Independencia y 108^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER